DECRETO No:	279	FECHA:	20 DE SEPTIEMBRE DE 2021	PAGINA Nº:	1 .
Macroproceso	Proceso			Subproceso	
GESTIÓN ESTRATEGICA	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO			GESTIÓN DE ADMINISTRACI MUNICIPAL	
Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta			ECRETO	Fecha: Junio 2012	
República de	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO			Version:1	

"POR MEDIO DE LA CUAL SE REALIZA UNA CORRECCION DE LEYENDA EN EL ANEXO DEL DECRETO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS A TRAVÉS DE ACLARACIÓN DE LEYENDA, VIGENCIA FISCAL 2021

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, En uso de sus atribuciones Constitucionales y legales,

CONSIDERANDO:

- QUE, mediante acuerdo Municipal No. 023 de 21 de diciembre de 2020, "Por medio del cual se adopta el presupuestó general de rentas, recursos de capital y gastos del municipio de san José de Cúcuta, para la Vigilancia Fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2021".
- Que, Mediante decreto 591 de 24 de diciembre de 2020, se realiza la liquidación del presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y Gastos del Municipio de San José de Cúcuta, para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 diciembre del año 2021.
- Que, se Incorporó y registro inforamcion del proyecto 2020540010265 Reposición de pavimento rígido en vías urbanas de bajo transito (presupuesto participativo) del municipio de san José de Cúcuta, norte de Santander de la siguiente manera:

Sector:	24	TRANSPORTE
Fuente:	100	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION
Programa:	2402	Infraestructura red vial regional
Subprograma:		INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE



DECRETO No:	279	FECHA:	20 DE SEPTIEMBRE DE 2021	PAGINA Nº:	2
Macroproceso	Proceso		Subproceso		
GESTIÓN ESTRATEGICA	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO			GESTIÓN DE ADMINISTRACI MUNICIPAL	
Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	DECRETO			Fecha: Junio 2012	
República de	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO			Version:1	

Proyecto:		Reposición de pavimento rígido en vías urbanas de bajo tránsito (presupuesto participativo) del municipio san José de Cúcuta, norte de Santander
CCPET:	2.3.2.02.02.005.24	Servicios de la construcción en transporte

Que, se hace necesario la modificación de la leyenda de la ficha MGA del proyecto en mención dado que el tipo de intervención a realizarse con el mismo no es sobre reposición de pavimento rígido sino una reposición y/o mantenimiento de pavimento flexible.

Que, según lo establecido en el artículo 19 del acuerdo 023 de 2020, la administración municipal mediante decreto, hará las aclaraciones y correcciones numéricos y de leyenda, necesarias para enmendar los errores de transcripción y aritméticos que figuren en el presupuesto para la vigencia fiscal 2021.

Que, en consideración a lo anterior:

DECRETA:

ARTICULO 1° Corríjase la leyenda del Proyecto con código BPIN 2020540010265 Reposición de pavimento rígido en vías urbanas de bajo tránsito (presupuesto participativo) del municipio san José de Cúcuta, norte de Santander, el cual quedará de la siguiente manera:

Sector:	24	TRANSPORTE	
Fuente:	100	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	



República de Colombia VILLA DE	DECRETO		Version:1		
Alcaldia Municipal de San José de Cúcuta			DECRETO	Fecha: Junio 2012	
GESTIÓN ESTRATEGICA	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO			GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓ MUNICIPAL	
Macroproceso	Proceso		Subproceso		
DECRETO No:	279	FECHA:	20 DE SEPTIEMBRE DE 2021	PAGINA N°:	3

Programa:	2402	Infraestructura red vial regional
Subprograma:	24020600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE
Proyecto:	2020540010265	Reposición de pavimento en vías urbanas de bajo tránsito (presupuesto participativo) del municipio de san José de Cúcuta, norte de Santander.
CCPET:	2.3.2.02.02.005.24	Servicios de la construcción en transporte

Remitir las copias de ricor. Artículo 2°

Dada en san José de Cúcuta, a los zo días de septiembre de 2021.

JAIRO TOMAS YAÑEZ RODRIGUEZ Alcalde de San José de Cúcuta

Viabilizo:

María Virginia Valencia Jiménez

Reviso:

Proyecto:

Jorge Luis Rodríguez Lennis Yelitza Basto Sánchez